TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DEL CABILDO UBICADA EN LOS ALTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITA EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO SIN NÚMERO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A CONVOCATORIA REALIZADA POR EL CIUDADANO ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN I, II, III Y IV; 38 FRACCIÓN I; 70 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS LAE.OYUKI DE LOS ANGELES HERRERA MORENO, SÍNDICA ÚNICA; LIC. RAMIRO RAMIREZ REYES, REGIDOR PRIMERO; C.P. GERARDO SAGRERO JAUREGUI, REGIDOR SEGUNDO; ING. ANGEL RIOS FARARONI, REGIDOR TERCERO; C. YESENIA DEL CARMEN JUÁREZ ATILANO, REGIDORA CUARTA; PROFRA. MADAI DE LOS ANGELES GOMEZ HERRERA, REGIDORA QUINTA; RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, SE DA CURSO A LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DECLARA INICIADA LA **TRIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO.**

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.----------
2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------
3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.----------
4.- ASUNTOS GENERALES.

ACUERDOS

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. EL C. DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA AL **C. ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO** PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE

EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.- -

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- - - - - - - - - - - - - - - -

EN RELACION AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DAR LECTURA AL **OFICIO No. 1134 EN EL QUE SE HACE MENCIÓN QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE APROBO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORIDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 84 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, 5 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 84 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, EN MATERIA DE REFORMAS CONSTITUCIONALES PARCIALES, EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,** ESTO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR DICHO DECRETO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.---

UNA VEZ LEÍDO EL TEXTO DEL DECRETO, **QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,** EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO, SE PROCEDA A EFECTUAR LA VOTACIÓN DEL MISMO. POR LO QUE, EL CIUDADANO SECRETARIO PREGUNTA A LOS EDILES SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DEL DECRETO EN LOS TÉRMINOS EN QUE LES HA SIDO ENVIADO.---

CIUDADANO ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO, LIC. OYUKI DE LOS ANGELES HERRERA MORENO, SÍNDICA UNICA, APROBADO LIC. RAMIRO RAMIREZ REYES, REGIDOR PRIMERO, APROBADO, C.P. GERARDO SAGRERO JAUREGUI, REGIDOR SEGUNDO, APROBADO, ING. ANGEL RIOS FARARONI, REGIDOR TERCERO, APROBADO, C. YESENIA DEL CARMEN JUAREZ ATILANO, REGIDORA CUARTA, APROBADO Y PROFA. MADAI DE LOS ANGELES GOMEZ HERRERA, REGIDORA QUINTA, APROBADO.

HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD, EL DECRETO POR EL QUE SE **REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTICULO 58

I a VI....

...

EN NINGUN CASO PODRA DISPENSARSE EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE ARTICULO.

ARTICULO 62. EL CONSEJO DE LA JUDICATURA SERA EL ORGANO ENCARGADO DE CONDUCIR LA ADMINISTRACION, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL, CON EXCEPCION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, Y ESTARA INTEGRADO POR LOS CINCO MIEMBROS SIGUIENTES: EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, QUIEN LO PRESIDIRA; DOS MAGISTRADOS NOMBRADOS MEDIANTE VOTACION SECRETA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, UNO DE ELLLOS PROCEDENTE DE ESE TRIBUNAL Y UN MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, AMBOS EN TERMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA; Y UN CONSEJERO PROPUESTO POR EL GOBERNADOR, Y RATIFICADO POR EL CONGRESO; Y UN CONSEJERO DESIGNADO POR EL CONGRESO, QUIENES DEBERAN SATISFACER LOS MISMOS REQUISITOS QUE LOS PREVISTOS PARA SER MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.----------

I A VI. SE DEROGAN.

...

...

EN NINGUN CASO PODRA DISPENSARSE EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO.----------

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO A QUE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 28, 29 30, 32 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE Y REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AGOTADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN EL DÍA DIA Y HORA DE SU FECHA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.----------

POR EL H. CABILDO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO

LAE. OYUKI DE LOS ANGELES HERRERA MORENO
SÍNDICA ÚNICA

LIC. RAMIRO RAMÍREZ REYES.
REGIDOR PRIMERO

C. P. GERARDO SAGRERO JAUREGUI
REGIDOR SEGUNDO

ING. ÁNGEL RÍOS FARARONI
REGIDOR TERCERO

C. YESENIA DEL CARMEN JUÁREZ ATILANO
REGIDORA CUARTA

PROFA. MADAI DE LOS ÁNGELES GÓMEZ HERRERA.
REGIDORA QUINTA

DOY FE:
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. HÉCTOR MOLINA MARTÍNEZ.

Tierra de progreso